

No invocarás la democracia en vano

(El Diario Vasco, 1. 12. 2003)

Asistimos a una hiperinflación de la palabra democracia y a ver quién no se jacta hoy día de conocerla y practicarla o se priva -si es político profesional- de desafiar con ella al oponente. Más nos valdría, me parece, atenernos al mandato de no pronunciar su nombre en vano.

El santo advenimiento

De unos años a esta parte, nuestro lenguaje ordinario y el periodístico rebosan de giros tales como «desde que entramos en democracia» o «ahora que vivimos en democracia»... Con ello se apunta, por lo pronto, al momento histórico en que la dictadura franquista dejó paso al régimen constitucional. En ese sentido el tópico no está mal traído y conserva un sentido cabal. Lo preocupante del uso es que transporta no menos la seductora idea de que la democracia es algo que se adquiere con sólo decir que se ha adquirido, una forma política en que nos instalamos mediante un mero cambio de leyes o la proclamación de una Constitución; en definitiva, un régimen que se conquista del todo y de una vez por todas.

Frente a eso hay que repetir que la democracia, más que un régimen determinado, es ante todo un ideal político, y bien sabemos que los ideales no se alcanzan sino que nos orientan desde lejos. Ninguna democracia establecida coincide con la democracia, es decir, con lo que demanda la dignidad de los humanos en cuanto a igualdad, libertad, participación cívica, tolerancia, etcétera, en una comunidad civil.

Claro que puede y debe hablarse de leyes o gobiernos más democráticos que otros, ya sea porque salvaguardan mejor los derechos individuales o porque regulan con mayor equidad las elecciones. Pero ni la más perfecta de las constituciones ni el más justo de los gobiernos están libres de gruesas deficiencias democráticas. Para no aludir al dislocado orden internacional, veamos el panorama de los Estados occidentales: creciente influjo político de instancias no políticas, apatía ciudadana, prepotencia del poder ejecutivo, negociación en lugar de debate parlamentario, sectarismo de los partidos, etcétera. Sin duda, pero que no se malentienda: toda democracia será deficitaria respecto del ideal democrático; lo perverso de otros regímenes, llámense teocráticos o (como revela nuestro nacionalismo) etnicistas, es que son frontalmente incompatibles con ese ideal.

Demócratas de toda la vida

Y lo que se dice de una sociedad o de un Estado, ha de decirse también de cada cual. Nada más ridículo que el tópico arrogante de que «uno es demócrata de toda la vida», como si nació ya con los deberes hechos, con las ideas civiles aprendidas y las actitudes democráticas bien arraigadas. Por contraste con el ácrata o con el súbdito, llegar a ser ciudadano nos pide contrariar nuestra tendencia natural: esforzarse en adquirir criterios políticos, atender a nuestra comunidad, y no sólo a mi familia o a mi tribu, comprender que cuanto sea de interés común ha de pasar por el debate y la decisión de todos...

De tan exigente como le parecía, Rousseau pensaba que la democracia era un régimen más propio de ángeles que de seres humanos. Entre nosotros, sin embargo, la cosa no es para tanto y así nos va. En la escuela 'transversal' de nuestros pecados apenas hay enseñanza ético-política de los alumnos (ni tampoco la han cursado sus profesores en la universidad), pero ahí están la Historia de las religiones, el folklore de la comunidad respectiva y, pronto lo veremos, la educación vial y hasta la gastronomía del lugar. Por nuestros psicopedagogos, tan sabios, no ha de quedar.

Principio más que procedimiento

Entretanto, proliferan los lugares comunes que deforman gravemente esta idea política capital. Uno de ellos es la automática calificación de democrática a cualquier demanda o decisión, tan sólo porque esa demanda o decisión son mayoritarias. Asimismo, cuando se desea subrayar simplemente que una propuesta o manifestación callejera resultan pacíficas y han transcurrido sin sobresaltos. Pero el caso es que lo mayoritario no resulta sinónimo de democrático, ¿saben?, porque la regla de la mayoría no encarna el núcleo esencial de la democracia, sino una de sus expresiones. Tampoco ha de confundirse sin más con un régimen pacífico, porque ni todos los regímenes reposados son sólo por ello democráticos ni los democráticos están vacunados contra las turbulencias públicas o tienen prohibido recurrir a la violencia en su defensa.

En otras palabras, la democracia no es sólo ni principalmente un simple procedimiento de toma de decisiones públicas o de sustitución periódica y ordenada de los gobernantes. Ni siquiera representa con seguridad el método más eficaz para regir la convivencia ciudadana, pues cabría imaginar ciertas clases de despotismo ilustrado o de dictaduras benévolas que pudieran deparar técnicamente mejores resultados. Si la democracia es un ideal civil, lo es como un principio de organizar la comunidad desde la igualdad y libertad políticas de todos los sujetos; y de tal principio emanará ese método de elegir y decidir. Claro que entre la representación y la decisión está la deliberación, que es lo que más se olvida. Pues la democracia es ante todo el sistema en el que la ciudadanía acuerda y controla en permanente discusión pública la marcha de la comunidad.

Reducir la democracia al gobierno de la mayoría equivale a sostener que ese régimen cuenta sólo con un apoyo aritmético, por el que la voluntad del mayor número debe prevalecer sobre la del menor. Como no se diga otra cosa, un gobierno mayoritario estaría entonces legitimado para suprimir democráticamente (¿!) los derechos de cualquier minoría o, en último término, renunciar a la democracia misma. Eso podría ocurrir entre nosotros como prosperara el plan del lehendakari... Pero el fundamento de la democracia es

a la vez moral, porque asegura el respeto igual de la libertad de todos, y epistémico (o sea, relativo al saber), porque el debate público hace posible que las decisiones adoptadas sean fruto de los mejores argumentos y se acerquen en cada momento a lo más justo.

Así pues, el ejercicio democrático no equivale a la mera agregación de las preferencias de los ciudadanos. Mucho menos todavía si estos deseos venimos a suponerlos autónomos, como si la coacción violenta no existiera, por ejemplo; o si tomamos esos gustos por prefigurados del todo y sin deber alguno de contrastar su validez con los ajenos. Tal resulta nuestro comportamiento en el mercado, por cierto, y da lugar a la vigente democracia entendida al modo mercantil: esa en la que unos pocos empresarios políticos (grupos económicos, partidos) entran en competencia por la producción y distribución de mercancías políticas (programas de gobierno) con vistas al mayor número de clientes (votantes) a fin de obtener como beneficio el poder del Estado. Pero esto tiene muy poco de democracia. La democracia, además del marco para la libre expresión y suma de preferencias políticas, es sobre todo el estímulo para la formación y revisión pública de esas preferencias.